



## Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 302  
28 de abril de 2010

### ACUERDO 302

#### CONVOCATORIA DE LA TERCERA REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN REGIONAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 67 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Que durante los días 28 al 30 de octubre de 2009 se llevó a cabo en la sede de la ALADI, la Segunda Reunión de Negociación sobre el Régimen Regional de Solución de Controversias, convocada mediante Acuerdo 286 del Comité de Representantes, (ALADI/RN.RRSC/II/Informe, de fecha 30 de octubre de 2009); y

Que en el marco de dicha Reunión de Negociación, las Delegaciones entendieron pertinente que se convoque a una tercera reunión, a la brevedad posible, para continuar con el proceso negociador del Régimen Regional de Solución de Controversias,

#### ACUERDA:

Convocar a la Tercera Reunión de Negociación sobre el Régimen Regional de Solución de Controversias del 2 al 4 de junio de 2010, en la sede de la Asociación, con el propósito de continuar con el proceso negociador de dicho Régimen.

---